PRESIDENCIA MUNICIPAL
MAZATEPEC, MOR.
2009 - 2012

ACTA NÚMERO 138
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Mazatepec, Morelos, siendo las 09:00 horas del día 24 de agosto del año 2012, se reunieron, previamente convocados, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento 2009-2012, con el propósito de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, misma que fue programada bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Pase de lista.
2.- Declaratoria del *quórum* legal.
3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
5.- Presentación y aprobación, en su caso, del Programa 3 x 1 para migrantes 2012.
6.- Asuntos Generales
7.- Clausura

Para dar cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Secretario Municipal realiza el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes la totalidad de ellos, declarándose *quórum legal* y agotándose con ello, los puntos uno y dos de la presente orden del día. -

En el punto número tres, el Secretario Municipal, da lectura a la orden del día y por instrucciones del Presidente Municipal sometió en votación económica si es de aprobarse su contenido, aprobándose por unanimidad de votos.- - - - - - - - - -
Para el cuarto punto, la Secretaría por instrucciones del Presidente Municipal solicitó en votación económica se dispensara la lectura del acta de la sesión anterior; aprobándose con cinco votos a favor.- -

Para el desahogo del quinto punto de la orden del día, el Presidente Municipal menciona que en atención al oficio No. SDHS/SSPS/DGAMGE/440/2012 emitido por la Secretaría de Desarrollo Humano y Social en el cual se informa que derivado de la insuficiencia presupuestal del Gobierno del Estado para cumplir con su aportación para el Programa 3 x 1 para Migrantes 2012 relativo al equipamiento del CEDIF primera etapa, solicita autorización para que este Ayuntamiento Municipal aporte el recurso faltante del Gobierno del Estado correspondiente a la cantidad de

$100,772.47 (Cien mil setecientos setenta y dos pesos 47/100 M.N.), generando una aportación municipal de $360,026.27 (Trescientos sesenta mil veintiséis pesos 27/100 M.N.), quedando las aportaciones de la siguiente manera:

Aportación Federal	$268,764.92
Aportación Estatal	$167,992.45
Aportación Municipal	$369,537.39
Aportación Migrantes	$268,764.92

Después de ser analizada y discutida por los integrantes del Cabildo, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal sometió en votación económica si es de aprobarse la aportación, aprobándose por unanimidad de votos. Asimismo, se autoriza para que el Presidente Municipal y Secretario Municipal firmen los instrumentos jurídicos necesarios. -

El Presidente Municipal clausuró la presente Sesión Ordinaria siendo las 13:26 horas del día de su inicio. Damos fe y firmamos de conformidad - - - - - - - - - - -

Ing. Armando Rosario Carnalla
Presidente Municipal

Lic. David Santos Roldán
Síndico Municipal

Profr. Abiram Campuzano Santander
Regidor

Profr. José Luis Jaime García
Regidor

C. Gabriel Sánchez Domínguez
Regidor

Ing. Avelino Orihuela Bustos
Secretario Municipal